



Prim er aviso

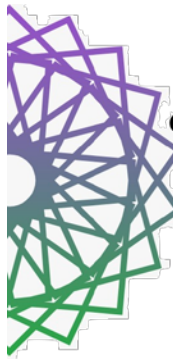
2do Concurso Nacional Femenil Olim piada Mexicana de Matem áticas

Delegadas y delegados de la OMM,

Se ha formado un comité para la realización del Segundo Concurso Nacional Femenil de la OMM. Hacemos de su conocimiento la siguiente información.

1. El evento iniciará el 28 de mayo del 2023. El formato (virtual, presencial, semi-virtual o híbrido) aún no está decidido. Se dará a conocer a más tardar en el mes de abril.
2. Por reglamento, cada estado puede enviar como mucho una Delegación integrada por:
 - 1 líder
 - a lo más 4 tutoras o tutores
 - a lo más 3 concursantes de Nivel 1
 - a lo más 3 concursantes de Nivel 2
3. El registro de las delegaciones se hará exclusivamente en línea, durante la primera semana de mayo. En el registro para las concursantes se solicitarán datos y los siguientes documentos probatorios:
 - Acta de nacimiento
 - Constancia de Institución Educativa del estado por el que participa
 - Identificación
 - Fotografía
 - Carta de autorización de madre, padre o tutor(a) legal
 - Carta de permiso de uso de imagen.
 - Acuerdo de convivencia firmado por la participante y quien otorga el permiso.

En el registro para el resto de las participantes se solicitará a las personas en el rol de Líderes la Carta Compromiso. Entre otras cosas, la Carta Compromiso establece la responsabilidad de quien es Líder de indicar correctamente la información de registro pues dicha información será usada para las constancias.



Olimpiada Mexicana
de Matemáticas
Concurso Femenil

4. Las constancias de profesoras y profesores, certificarán la participación como “Líder de delegación”, como “Tutora” o como “Tutor”. Se otorgarán únicamente si hay participación académica durante el evento. Las constancias avalan solamente el trabajo realizado durante la semana del concurso.
5. Por reglamento:
- Las concursantes de Nivel 1 deben estar inscritas a lo más en primer año de bachillerato al momento del concurso y no haber cumplido 18 años al 1 de agosto de 2022.
 - Las concursantes de Nivel 2 deben estar inscritas a lo más en tercer año de bachillerato al momento del concurso y no haber cumplido 20 años al 1 de agosto de 2022. Adicionalmente, no debieron ni haber participado 2 veces anteriores en el Nivel 2 del Concurso Nacional Femenil, ni haber sido 2 veces parte del equipo mexicano en la EGMO.
6. En caso de que haya fondos suficientes, a las concursantes con los 8 mejores puntajes de la prueba individual del Nivel 1 se les integrará a los entrenamientos nacionales de la Olimpiada Mexicana de Matemáticas a partir de junio de 2023.
7. En caso de que se organice alguna olimpiada femenil en la que participe México, diferente a la EGMO, de entre las ganadoras de este Concurso Nacional se elegirá a las que conformarán la delegación, con base en su desempeño académico. El Comité Organizador de la OMM apoyará en la búsqueda de recursos para asistir a dicha(s) olimpiada(s).
8. Cualquier asunto relacionado con la organización de esta competencia, se debe escribir a

femenil.omm@smm.org.mx

Cordialmente,

El Comité Organizador del
Segundo Concurso Nacional Femenil
Olimpiada Mexicana de Matemáticas

Nota. Si hubiera un cambio en esta información será comunicado con anticipación, y este siempre será en beneficio del evento.